

Acta Sesión Plenaria 12-9-18

A las 13:26 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, sito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud, Méd. Mg. Pedro Silberman, y actúa como Secretario de Actas, el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros: Cragno, Salas, Del Valle, Coronel, Leidi, Casalini y Vega .-----Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: la solicitud de declarar de interés departamental la Jornada Cultural "Pectoriloquia", presentada por los estudiantes consejeros de la lista Identidad Sumar; el convenio entre la Federación Argentina de Medicina Familiar y General (FAMFyG) y la UNS; la solicitud de homenaje para el Médico Agustín González Calbano, presentado por los estudiantes y egresados de la carrera de Medicina; la propuesta de Secretaría Académica de otorgar una asignación complementaria a la docente Marta Del Valle para la implementación y coordinación del Examen General Final de Carrera; la donación del libro "Modelos y teorías en Enfermería", presentado por la docente Brenda Di Giácomo; la solicitud de autoridades de mesa para las próximas elecciones del día siete de noviembre de dos mil dieciocho y el informe de la docente Ana Leidi sobre la última reunión desarrollada en la ciudad de Córdoba. A las 13:31 ingresan los consejeros Rocha y Punto Nº 1: Se presenta el Informe al Consejo Departamental. El Director Decano informa que el pasado miércoles cinco de septiembre el Consejo Superior Universitario aprobó el proyecto de Licenciatura en Obstetricia habiéndolo girado a la Asamblea Universitaria para su tratamiento. Agrega que, además, se aprobó el reconocimiento de un año de una Tecnicatura Universitaria de la UNS como año previo universitario para la inscripción a la carrera de Medicina.-----Punto Nº 2: Se presenta la aprobación del acta Sesión Plenaria 15-08-2018, la cual se aprueba por unanimidad.-----Punto Nº 3: Se presenta la aprobación del acta Sesión Plenaria 29-08-2018, la cual se aprueba por unanimidad.-----Punto Nº 4: Se presenta la solicitud de cambio al plan de estudios 2017 de la Licenciatura en Enfermería, presentado por el estudiante Julián Álvarez. La consejera y coordinadora de la Licenciatura en Enfermería, Licenciada Ana Leidi indica que la solicitud fue tratada en la comisión curricular y que se decidió otorgar la excepción luego de evaluar la historia académica del estudiante. La solicitud se aprueba por unanimidad.-----Punto Nº 5: Se presenta la solicitud de excepción a la condición de regularidad para la inscripción a la carrera de Medicina, presentada por el aspirante Erik Wallisch, la cual gira a comisión para su tratamiento.-----Punto Nº 6: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: Designar en forma ordinaria a los licenciados Bárbara Pereyra, Arturo Ocampo y Carla Bartolucci como Ayudante A DS en Enfermería Familiar III y Práctica Integrada1 (Orden de mérito vigente expte 1318/18), la cual se aprueba por unanimidad.-----Punto Nº 7: Se presenta la propuesta de la Coordinación de la Licenciatura en Enfermería: extender las funciones docentes de la docente Ana Leidi para cubrir funciones de Profesora en la asignatura Trabajo Transdisciplinario en el Campo de la Salud Mental segundo cuatrimestre, la cual se aprueba por unanimidad.-----Punto Nº 8: Se presenta la propuesta de la Coordinación de la Licenciatura en Enfermería: extender las funciones docentes de la docente Luciana Laspiur para cubrir funciones de

| Ayudante en la asignatura Trabajo Transdisciplinario en el Campo de la Salud Mental segundo cuatrimestre, la cual se aprueba por unanimidad. A las 13:38 ingresa la |
|---|
| Consejera Di Sanzo.Punto Nº 9: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: otorgar una asignación |
| complementaria al personal de la UNS, por haber participado como paciente simulado en el |
| examen de "RMP II", la cual se aprueba por unanimidad |
| Punto Nº 10: Se presenta la solicitud de las docentes Verónica Lombán y Silvia Benozzi del |
| dictado de la optativa "El laboratorio de Bioquímica en la toma de decisiones clínicas", la cual |
| gira a comisión para su tratamiento |
| Punto Nº 11: Se presenta el dictamen de la comisión curricular de la Lic. en Enfermería: |
| otorgar la equivalencia de la asignatura Enfermería en Salud Colectiva A por Práctica |
| Integrada I a la estudiante Tamara Rahn, el cual se aprueba por unanimidad |
| Punto Nº 12: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: Designar a Cecilia |
| Arnaudo, Marcela Arzuaga, Cecilia Bucciarelli, Noelia Tollu, Mario Zelaya y Victoria Pellegrini |
| como miembros de la Comisión Redactora del proyecto y primer plan de estudios de la |
| Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, la cual gira a comisión |
| para su tratamiento |
| Punto Nº 13: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: Designar 4 tutores para el desarrollo de material didáctico para la Nivelación de Lic. en Enfermería en el marco del |
| Programa Nexos: Articulación Educativa. El Secretario Académico indica que el Programa |
| Nexos es una estrategia de integración entre los distintos niveles y ámbitos del sistema |
| educativo para estimular la continuidad en los estudios universitarios y evitar la deserción. |
| Agrega que el proyecto establece como línea de acción "TUTORÍAS ACADÉMICAS EN LA |
| ESCUELA SECUNDARIA: abordaje de competencias básicas y específicas para el acceso a la |
| educación superior" y propone el "Fortalecimiento del mecanismo de nivelación a través de |
| la conformación de un equipo de tutores académicos que brinde apoyo disciplinar a los |
| alumnos del último tramo del nivel secundario interesados en ingresar a la UNS. Finalmente, |
| la propuesta se aprueba por unanimidad |
| Punto Nº 14: Se presenta el dictamen de comisión: llamado a concurso 1 ayudante A DS |
| en área AEDS, el cual se aprueba por unanimidad |
| Punto Nº 15: Se presenta el dictamen de comisión: llamado a concurso 1 Prof. Adj. DS en |
| Problemáticas Ético Legales en Enfermería y Área Abordaje Sociofamiliar de la carrera |
| Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (Cargo Contrato Programa), el |
| cual se aprueba por unanimidad de comisión, llamado a concurso 1 Prof. Adi. DS en |
| Punto Nº 16: Se presenta el dictamen de comisión: llamado a concurso 1 Prof. Adj. DS en |
| Educación en el Cuidado de la Salud y Área Abordaje Individual de la carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (Cargo Contrato Programa), el cual se |
| aprueba por unanimidad |
| Punto Nº 17: Se presenta el dictamen de comisión: transferir en forma permanente un |
| cargo de Profesor Adjunto, al Departamento de Derecho para la conformación de cargos |
| docentes en el Área Marco Ético Legal de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento |
| Terapéutico, el cual se aprueba por unanimidad |
| Punto Nº 18: Se presenta el dictamen de comisión: reestructurar cinco cargos de |
| Asistentes para crear 8 cargos de Ayudantes para cumplir funciones en la Tecnicatura en |
| Acompañamiento Terapéutico, el cual se aprueba por unanimidad |
| Punto Nº 19: Se presenta el dictamen de Comisión: aprobar la ayuda económica para el |
| traslado a la ciudad de Buenos Aires a las docentes Carolina Torri, Eliana Pompei y Fabiana |
| Cicciolli hasta un monto máximo de \$ 3.000, el cual se aprueba por unanimidad |
| Tratamiento sobre tablas: se aprueban los siguientes temas ingresados sobre tablas: la |
| solicitud de declarar de interés departamental la Jornada Cultural "Pectoriloquia", presentada |
| por los estudiantes consejeros de la lista Identidad Sumar; la propuesta de Secretaría |
| Académica de otorgar una asignación complementaria a la docente Marta Del Valle para la |
| implementación y coordinación del Examen General Final de Carrera y la donación del libro "Modelos y teorías en Enfermería", presentado por la docente Brenda Di Giácomo. En |
| modelos y teorias en Emermena, presentado por la docente brenda di elaconter en |

> Vied. PABLO J. PADR SECRETARIO ACADÉMICO DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD